ses contados desde el día siguiente al de su publicación el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier recurso que estime procedente.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 26 de mayo de 1999.

El Consejero de Educación y Juventud, LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ORDEN de 28 de mayo de 1999, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a las actividades de formación del profesorado que realicen los movimientos de renovación pedagógica, asociaciones de profesores y fundaciones durante el año 1999, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 17 de marzo de 1999, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 37, de 27 de marzo, a tenor de lo que se establece en su artículo 8.º y a propuesta de la Comisión de Selección y Seguimiento, en uso de las atribuciones que tengo concedidas:

RESUELVO

ARTICULO 1.º - Conceder las Ayudas que se especifican en el Anexo I.

ARTICULO 2.º - Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación y Juventud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor el dia siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de mayo de 1999.

El Consejero de Educación y Juventud, LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS

ENTIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOC.PEDAG." ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"	XXIV ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA	850.000
ASOC.PEDAG." ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"	X JORNADA DE EDUCACIÓN EN VALORES	338.000
ASOC.EXTRE.PROF.ESPC. PERTURB. AUDICIÓN Y LENGUAJE	CURSO:" LOS TRASTORNOS DE LA VOZ:TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN VOCAL"	300.000
ASOC.EXTRE.PROF.ESPC. PERTURB.AUDICIÓN Y LENGUAJE	CURSO: "SISTEMAS ALTER Y/0 COMPLEMENTARIOS DE COMUNICACIÓN"	300.000
ASOC.EXTRE.PROF.ESPC. PERTURB.AUDICIÓN Y LENGUAJE	CURSO: "LA INFORMÁTICA APLIC. A LAS DIF.DE AUDICIÓN Y LENGUAJE "	300.000
ASOC.PEDAGÓGICA .DE BADAJOZ	CURSO: "LA METACOMPRESIÓN COGNITIVA ESTRATEGÍAS. DE MEJORA "(CÁCERES)	383.000
ASOC.PEDAGÓGICA .DE BADAJOZ	CURSO: "ESTIMULACIÓN DEL HABLA EN EDAD TEMPRANA"	524.000
FUNDACIÓN "JUAN UÑA"	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONFLICTO EN EL AULA	378.000
FUNDACIÓN "JUAN UÑA"	LA ESCUELA NUEVA / LA ESCUELA ACTIVA	700.000
S.E.EDUCACIÓN MATEMÁTICA "VENTURA REYES PROSPER"	CURRÍCULO DE MATEMÁTICAS PARA LA E.S.O.	1.074.000
ASOC. PEDAG." LA TIZA"	ENCUENTROS: INTERNET Y MEDIO AMBIENTE	793.000
ASOC. PEDAG." LA TIZA"	G.T. UNA WEB EN MI CENTRO	340.000
ASOC.MAESTROS DE ED. FÍSICA DE EXTREMADURA	CURSO: EL ATLETISMO:CÓMO UTILIZARLO EN LA ESCUELA	360.000
ASOC.MAESTROS DE ED. FÍSICA DE EXTREMADURA	SEMINARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN EN VALORES	360.000

ANEXO II

AYUDAS DENEGADAS

ENTIDAD	ACTIVIDAD	MOTIVO DE DENEGACION
ASOC.EXTRE.PROF.ESPC.PE RTURB.AUDICIÓN Y LENGUAJE	CURSO: "RITMOPATÍAS"	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
ASOC.PEDAGÓGICA .DE BADAJOZ	CURSO:"LA METACOMPRESIÓN COGNITIVA ESTRATEGÍAS. DE MEJORA "(BADAJOZ)	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
ASOC.PEDAGÓGICA DE BADAJOZ	CURSO: "ATENCIÓN A LA DIIVERSIDAD"	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
FUNDACIÓN "JUAN UÑA"	BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
FUNDACIÓN "JUAN UÑA"	PAPEL SOCIAL DE LA ESCUELA	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	CURSO:DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (PROV. CÁCERES)	INCUMPLIMIENTO ART. 3°
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	CURSO:DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (PROV. BADAJOZ)	INCUMPLIMIENTO ART. 3°
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO(PROV.CÁCERES)	INCUMPLIMIENTO ART. 3°
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	SEMINARIO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO(PROV.BADAJOZ)	INCUMPLIMIENTO ART. 3°
S.E.EDUCACIÓN MATEMÁTICA "VENTURA REYES PROSPER"	"G.T. MATERIAL DIDÁTICO PARA LAS MATEMÁTICAS DEL 2000"	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
ASOC.MAESTROS DE ED. FÍSICA DE EXTREMADURA	CURSO: GIMNASIA ARTÍSTICA EN LA ESCUELA	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
ASOC.MAESTROS DE ED. FÍSICA DE EXTREMADURA	CURSO DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
FUNDACIÓN ECCA-CÁCERES	CURSO :"ACCIÓN TUTORIAL"	INCUMPLIMIENTO ART. 3°
<u> </u>		

FUNDACIÓN ECCA-CÁCERES	CURSO:"EXCEL-5.0"	INCUMPLIMIENTO ART. 3°
FUNDACIÓN ECCA-CÁCERES	CURSO: WINDOWS_95*	INCUMPLIMIENTO ART. 3°
FUNDACIÓN ECCA-CÁCERES	CURSO: TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA"	INCUMPLIMIENTO ART. 3°